

PROGRAMA SECTORIAL DE REFORMA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
(CO-0238)

(1166/OC-CO)

BRIEF/PIC

PRESTATARIO Y GARANTE: República de Colombia.

ORGANISMO EJECUTOR: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

MONTO Y FUENTE: BID: US\$ 550 millones (CO).
Total: US\$ 550 millones.

OBJETIVOS:

El objetivo del programa es colaborar con la reforma de las finanzas públicas colombianas. Para ello, se implantarán medidas dirigidas a sentar las bases para reducir de manera sostenida el desequilibrio fiscal y a mejorar la asignación de recursos de la economía y al interior del sector público.

DESCRIPCIÓN:

Los distintos componentes de la operación pueden agruparse en tres grandes áreas: (i) **política fiscal**, con el fin de atacar los problemas estructurales de las finanzas del gobierno central y modernizar el sistema de seguridad social; (ii) **descentralización**, con el objeto de ordenar las responsabilidades y funciones de los distintos niveles de gobierno en el área social y perfeccionar los mecanismos utilizados en las relaciones fiscales inter-gubernamentales y (iii) **finanzas territoriales**, con el fin de facilitar el equilibrio fiscal de los departamentos y municipios y garantizar su sostenibilidad.

CLASIFICACIÓN AMBIENTAL:

La presente operación fue considerada por el CESI/TRG en su reunión del 23 de octubre de 1998. En dicha ocasión se acordó que la presente operación no contiene elementos que afecten al medio ambiente ni contengan un impacto social directo.

BENEFICIOS:

El éxito del programa de reformas de las finanzas públicas redundará en la preservación del equilibrio macroeconómico. La reducción del déficit fiscal abrirá espacio para la inversión privada y reducirá la presión sobre los precios de los bienes no transables, lo cual no sólo ayudaría a disminuir la inflación, sino que además facilitaría una depreciación real de la moneda, elemento clave para sostener al sector exportador y reducir la vulnerabilidad externa.